

ACTA Nº 8 PERIODO 2015

En la Sala del Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Ciencias de la Información, siendo las 15:58 horas del día miércoles 20 de mayo de 2015, se reunieron en Sesión Ordinaria, presidida por la Sra. Directora Dra. Claudia Ardini, los consejeros docentes, Alicia Servetto, María Ercilia Alaniz, Pedro Garello, Pablo Tenaglia, Pablo Natta, los consejeros egresados Esteban Cabrera Magliano y María Celeste San Román y los consejeros estudiantiles Alexis Boujón, Julieta Ferreyra, Florencia Martínez Ogas, María Micocci, María Celeste Barreto y la consejera No Docente Natalia Cañas.

1. ASISTENCIA

La Secretaria del HCAC presenta una planilla para que los Sres. Consejeros firmen dando cuenta de su asistencia a la sesión.

2. APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ANTERIOR

La Secretaria del HCAC da lectura del acta Nº 7, periodo 2015. La Sra. Directora pone a consideración la misma que los Sres. Consejeros dan por aprobada.

3. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

La Secretaria del HCAC da lectura al Orden del Día.

4. INFORME DE DIRECCIÓN

Comienza la Sra. Directora expresando que “se informa que por medio de exp 0064950/2012 la Prof. Miriam Villa, Taller de Lenguaje I y Producción Grafica, solicita que la Profesora Stancato Candelaria, quien ha resultado primera en el orden de merito del concurso para un cargo de Profesor asistente dedicación simple, y quien ocupa interinamente el cargo de profesor asistente dedicación semiexclusiva desde el 1 de julio de 2010, solicitar al HCD de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales la designación por concurso de la Lic Stancato en el cargo de Profesor asistente dedicación semiexclusiva en la mencionada materia”.

Prosigue la Dra. Ardini manifestando que “a pedido del HCD de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se informa el pedido de licencia de la profesora Sandra Savoini en el cargo de profesor asistente semidedicado en la cátedra de semítica desde el 1 de marzo y hasta el 21 de marzo, por espera en la aprobación de la solicitud presentada referida a la

necesidad de revestir en la planta docente de la ECI con una dedicación simple en el cargo". Expone la Sra. Directora que "quiero informar también a cerca de la situación de expedientes devueltos por el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. El expediente N° 7308/2015 que es para cubrir licencia de maternidad de la profesora Fanny Marconetto, para esa licencia estaba propuesta la profesora Evangelina Giro. El despacho dice que no consta que haya pasado por proceso de selección interna, lo cual no corresponde porque la docente es miembro de la cátedra, lo que manifiesta, lo que manifiesta un desconocimiento de la reglamentación. El otro expediente devuelto es el expediente N° 0019655/2015, designación de Pablo Tenaglia en el cargo de profesor asistente dedicación semiexclusiva en Historia Social., es el caso de Historia, el despacho dice que no se comprende la planilla, que en el Acta de HCAC no figura que se hubiese tratado y aprobado dicho tema. Y bueno, nosotros decimos que si no se comprende y si quienes están revisando los expedientes son consejeros docentes de esta casa podrían tomar el teléfono y preguntar, sino se comprende", la consejera María Ercilia Alaniz pregunta "es solo el cargo de Tenaglia o el de toda Historia", la Sra. Directora responde "solo el de Pablo". Continúa la Sra. Directora manifestando que "el expediente N° 0008217/2015, designación de Belén Schiavi en profesorado, cargo asistente semidedicado en la materia de Taller de Práctica Docente I. El despacho dice que no aparece en ningún lado si hubo o no selección interna. Este expediente está atado al expediente 10970/2015, en donde Belén Schiavi solicita licencia en Informática por cargo de mayor jerarquía, que es el de Profesorado. Y bueno, se devuelve diciendo que donde consta que se le haya aprobado otra designación en un cargo de mayor jerarquía. Acá también se manifiesta un claro desconocimiento de la reglamentación porque la docente pide esto en virtud del reglamento de adscripción y estaba aprobado por este Consultivo. Estas acciones son particularmente preocupante, ya que demuestran por parte de los consejeros de la ECI que firman el despacho, particularmente la profesora María Inés Loyola, son consejeros de la ECI en el Honorable Consejo Directivo, la profesora María Inés Loyola, quien ha ocupado el cargo de Vicedirectora de la Escuela, manifiesta por lo menos un desconocimiento de la reglamentación y de los procedimientos que se siguen para la designación y fundamentalmente un desconocimiento del trabajo de este Consejo, de este Consejo Consultivo. Reitero, si se tiene desconocimiento o dudas o no se entiende la letra, en fin, como ocurrió en uno de los expedientes, se puede consultar telefónicamente. Si no se conoce se puede pedir la reglamentación, en fin. Lo que sí creo que este tipo de acciones violan los derechos de los docentes porque no pueden ser designados, viola también la autonomía de esta Escuela y la autoridad de este Consejo Consultivo y es lamentable que esto ocurra con la anuencia de docentes que son consejeros justamente para defender los intereses de de Ciencias de la Información, de sus docentes y de toda la comunidad en el Honorable Consejo Directivo".

La consejera María Ercilia Alaniz expresa "perdón Claudia, pero podes repetir, entonces Schiavi, Tenaglia y Giros, lo que sería es, yo para saber".

El Consejero Pablo Tenaglia expone "hay que mandarla a dar clases a este profesora".

La Sra. Directora expresa "se ha respondido".

La consejera María Ercilia Alaniz manifiesta "esto es lo que se discutió previo a la recontractación".

La Sra. Directora responde "sí, y esta todo".

Se da por concluido el Informe de Dirección.

5. ASUNTOS INGRESADOS

6. PERMANECEN EN COMISION

a. ENSEÑANZA Y EXTENSIÓN/ REGLAMENTO Y VIGILANCIA:

Expediente: N° 0004715/2011

Causante: Secretaria de Asuntos Estudiantiles

Asunto: Propuesta de reglamento para ayudantes alumnos

Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Proyecto de presupuesto participativo universitario para la Escuela de Ciencias de la Información, de la Universidad Nacional de Córdoba

Expediente N°: 0042935/2013

Causante: Lara Villarruel Parma

Asunto: solicita el tratamiento del proyecto. (Proyecto de digitalización de apuntes)

Expediente N° : 0016799/2012

Causante: Graduados Tea

Asunto: propuesta de reglamentación de adscripción.

Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Declaración sobre la adopción de los protocolos de actuación académica, comunicacional y sobre el uso de espacios comunes para personas en situación de discapacidad.

Nota

Causante: Consejeros estudiantiles Agrupación Arcilla

Asunto: Proyecto de Practicas Socio-Comunitarias

Expediente: N° 0057593/2013

Causante: Dr. Alejandro Álvarez Nobell-Lic. Sara Fernández

Asunto: Reglamento Biblioteca

Nota

Causante: Consejeros de Sur Comunicación

Asunto: Proyecto de flexibilización de correlativas

Nota

Causante: consejeros Belén Espoz, José Luis Taricco y Paula Palmero

Asunto: tratamiento de las formas de registro y publicación de las sesiones del Consejo Consultivo.

Expediente: N° 0015929/2014

Causante: Agrupación El Cautín

Asunto: Presenta proyecto de gestión de residuos e higiene

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche.

Asunto: proyecto de reglamento de ayudante-alumno

Expediente: N° 0017911/2014

Causante: Gustavo Ramos

Asunto: Pronto despacho- designación titular interino Teoría del Conocimiento y Lógica-ECI-
expte 0045000/2009

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: proyecto de eliminación de correlatividad para el cursado del ciclo introductorio.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: pedido de nombrar el aula ECI 7 como Ana María Villanueva.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: Reglamento de Prácticas Estudiantiles Supervisadas de la Carrera de Comunicación Social.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Arcilla

Asunto: Pedido de Aval Institucional a los talleres de formación organizados por el centro de los Estudiantes.

Nota

Causante: consejeros estudiantiles- Caleuche.

Asunto: proyecto de Jornadas Institucionales de debate y diseño del nuevo plan de estudios de la Escuela de Ciencias de la Información.

b. CONCURSO Y SELECCIONES DE ANTECEDENTES:

7. DESPACHOS EN COMISIÓN

No hay Despachos en Comisión.

8. PEDIDO DE TRATAMIENTOS SOBRE TABLAS

La consejera No Docente Natalia Cañas solicita dar por ingresado a comisión los Expediente: N° 0066956/2013, solicita llamado a concurso para cubrir la vacancia de la prof. Angélica Wowk en la cat. De Relaciones Públicas, expediente N° 0044287/2014, solicita llamado a concurso, expediente N° 0037896/2014, solicita llamado a concurso para cubrir cargo Prof. Titular semi para la asig. Taller de Redacción Periodística II y expediente N° 0023289/2015 solicita llamado a concurso para cubrir la renuncia de la Prof. Roxana Inga.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en dar por ingresados a comisión los expedientes.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL INGRESO A COMISIÓN.

La Consejera María Celeste Barreto solicita dar por ingresado a Comisión el proyecto de Régimen de Alumno Condicional, y solicita que el mismo sea tratado con prioridad.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL INGRESO A COMISIÓN.

La Consejera María Ercilia Alaniz, cede la palabra al profesor Julio Ataide quien solicita tratar sobre tablas el pedido de Aval Institucional para la realización de un Mural por los desaparecidos de la ECI, con el agravante de que cruzando datos hay cinco desaparecidos más.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en tratar sobre tablas pedido de Aval Institucional.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS.

9. DESPACHOS EN COMISIÓN.

No hay despachos en comisión

10. TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

El profesor Julio Ataide procede a la lectura de la nota sobre el pedido de Aval Institucional para la realización de un mural en homenaje a los Desaparecidos de la ECI, con el nombre de los "Mártires de la ECI" y solicitar un espacio en la página de la ECI.

Expresa el profesor Julio Ataide "ahora yo quiero agregar a eso, los nombres de los cinco compañeros que se incorporan a la lista, estos compañeros, hay una compañera que aparece en este libro, en el libro de La Perla, que fue presentado aquí en la Escuela, y los otros cuatro compañeros aparecen en el libro de Filosofía y Letras, y corresponde hacer una aclaración porque este trabajo recién comienza, y va a seguir ampliándose porque en esa época Ciencias de la Información se abrió en el 72, pero quiero hacer esa aclaración porque fue fundada en 1971, pero eso no está cargado en la página de la Escuela, entonces voy a pedir que se haga esa aclaración. Entonces todos los que estudiaban otras carreras, empezaron a estudiar Ciencias de la Información porque recién se abría, entonces en el caso de dobles carreras es normal en Ciencias de la Información. Y después hay mucho desconocimiento de la cantidad o del número de desaparecidos por la razón que después cuando se puso denso en 1975 nadie decía que estudiaba Ciencias de la Información porque era cantado que te metían preso ahí nomás si decías que estudiabas Ciencias de la Información. Entonces está muy oculto el tema de estudiar Ciencias de la Información, entonces dentro de lo que es el listado de Ciencias de la Información y de Filosofía y Letras, cruzando información, hay cuatro desaparecidos de ese listado, una es Marteloto. De Marteloto, Alfredo Horacio, tengo el número de inscripción aquí en la Escuela 89173304486, y es un compañero de la JP, segundo de Mose, y bueno hay otros detalles acá. Otro, que también tengo el numero de inscripto en Ciencias de la Información, es José Luis Aguilar, José Luis Aguilar era empleado municipal, trabajaba conmigo, yo siempre pensé que era de

Ciencias de la Información, pero este trabajo también lo hice en la Municipalidad, tengo el legajo de él y ahí aparece como que estudia Historia, entonces no en Ciencias de la Información, pero si aparece en Filosofía y Letras, y después lo chequeo en el listado del 72 y 73, y esto está con el número, que es Aguilar José Luis. Acá esta Gelsbpan Einis, Adriana Ruth, que aparece en el libro de La Perla, ella tiene 17 años cuando la matan, y a ella aparece solo acá, pero como tiene 17 años, la inscripción a Ciencias de la Información era muy reciente, nosotros tenemos solo 72 y 73 de inscriptos, no tenemos 74 y 75, y no sé si hubo 76, yo estoy tratando de ver para seguir cruzando datos, de bajar todos los nombres, de tipear todos los nombres, para empezar a cruzarlos con los Organismos de Derechos Humanos y con las publicaciones hechas en este sentido, como para ir completando la lista y también para comenzar con la tarea de elaborar la lista de los inscriptos del 74 y del 75. Eso demanda un trabajo constante. Hay una lista del 72 y del 73 inscriptos, manuscrita". La Sra. Directora expresa "tenemos, pero hay también en la Escuela, los legajos, una gran parte".

Continúa el profesor Julio Ataide manifestando que "hay una parte que se han encontrado los legajos, habría que rehacerlos y para usarlos habría que digitalizarlos, es decir, tipearlos. Entonces para empezar a cruzar con estos libros, con los Organismos de derechos Humanos, para empezar a ver cuántos otros nombres pueden llegar a aparecer y que son Ciencias de la Información. En este caso, con estos cinco pasan a ser 34, entonces el permiso en el marco este es para incorporar la foto en este mural de estos cinco compañeros, pero esto lo vamos a chequear un poco más. Después de esto, también aparece Adriana María Díaz, también como desaparecida con la lista que provee Filosofía, también esta Gustavo García, que también estudiaba Filosofía y Ciencias de la Información, y bueno, otros que son fusilados, la mayoría fueron fusilados vivos. Estos son los cinco, las cinco incorporaciones, de todas formas, yo si lo que pido es la autorización, porque hasta este momento lo único que a mí me motiva, me impulsa, realmente, es bueno para mi motivación personal, el reconocer a mis compañeros, pero no obstante implica un costo. Yo voy a garantizar los costos, aunque debo decir y ser honesto, y decir que hay mucha gente que se ha ofrecido a que banquemos los costos, y ahora cada vez se incorporan mas compañeros a que sigamos profundizando la investigación de la historia, porque yo ya sé cómo murió por lo menos el noventa por ciento, y es muy cruento y es terrible, y mostrarles los archivos, se me mezclan los archivos con los Morandini, por ejemplo los Morandini están en la Esma y ellos son tirados al Río de La Plata, y hay otros dos compañeros que estuvieron en el Olimpo, después el resto en La Perla, los otros están en el Campo de La Ribera, y ya han aparecido testimonios y siguen apareciendo testimonios de todos aquellos que lo han pasado de las condiciones en que murieron,. Muchos de ellos, para no decir todos, tuvieron la opción de irse del país, porque su situación está bastante complicada y decidieron quedarse peleando y bueno, eso es lo que los pone en condición de mártires, digamos, porque es la condición esta de llevar las convicciones hasta el final, pase lo que pase, y paso lo peor. Entonces, por eso los quiero reconocer como mártires de Ciencias de la Información, ese es el nombre y también pido que es espacio este se llame Espacio de la Memoria, Mártires de Ciencias de la Información, digo, en el mismo sentido, porque esta es una memoria que continua, entonces me parece relevante esto también. Vamos a publicar y vamos a encontrar las partes buenas, pero también es importante que toda la comunidad sepa cómo han muerto estos mártires, han muerto y no son desaparecidos que se

evaporaron simplemente, sino que fueron sometidos a suplicios terribles, y también hay muchos fusilados, que en este caso, cuando uno lee el fusilamiento parece un encanto, si uno lee que cuando te agarraban te hacían puré. Pero bueno, están todos estos casos y un poco es incorporar en alguna medida, un vínculo, algo como para que todos puedan informarse. También quería recordarlos porque es una cosa de que cuando uno está en clase tiene un problema de cuando la Escuela de Ciencias de la Información fue fundada, entonces que se corrija en la página que la Escuela de Ciencias de la Información fue fundada el 30 de diciembre de 1971, según la Ordenanza 72/71, que acá tengo una copia, y que ustedes la levanten y hagan el escaneo de la Ordenanza, cosa que quede claro, y que después el 6 de junio creo que cita oficialmente la Escuela para que se abran las inscripciones para el funcionamiento, porque empezó en agosto. Estas son cuestiones que por lo menos los estudiantes se confunden mucho. Los chicos, porque en la página dice 72, pero la Escuela es efectivamente fundada el 30 de diciembre de 1971. de todas formas, para comenzar con el proceso de la calidad de las imágenes, digamos, por ejemplo tengo una de MartTeloto, que no es tan buena pero por ejemplo esta que hizo la FUC si esta buena, entonces habría que ir buscando y encontrarse con ese archivo, cosa de que podamos ir viendo de hacer tamaños mínimos de 50, 55, de todas formas en el diseño, trataremos de encontrar, el punto de las consignas de la época, es que se aun mural con la memoria activa de aquellos que fueron, y ver cuál de esas consignas son activas al día de hoy, no que solo sea una exposición de la foto de ellos, sino que hay ideales detrás de ellos y hay ideales detrás de nosotros y que junto a una democracia que se trunco, hoy hay muchos estudiantes de las agrupaciones políticas que sufrirían si pasara lo mismo y las mismas consecuencias, por eso el valor supremo de la democracia, digo esto es, para valorar la situación y la posibilidad que tenemos hoy. Por eso la autorización a que esto se haga, cuando este, podemos seguir, porque bueno, obviamente que cuesta tiempo y gaita". El consejero Pedro Garello expresa "pásame bien el nombre de la mujer que estaba en La Perla".

El profesor Julio Ataide manifiesta "este libro lo presentaron acá en la Escuela, Gelsbpan Einis, Adriana Ruth, dice ejecutada en Ascochinga, le hicieron un simulacro allí, y dice Ciencias de la Información".

La Sra. Directora expresa "lo primero que quiero es agradecer al Negro, profesor Julio Ataide, con quien venimos conversando sobre este tema, no desde ahora, yo sé que es un viejo anhelo del Negro, que tiene que ver con cuestiones de una deuda personal, así manifestado por él, pero también con una deuda histórica e institucional, y que yo creo que es fundamental en este momento de la historia de nuestra Escuela. Quizás es recuperar la historia, para también recuperar, reconstruir la memoria de esta Escuela, es también un hecho, tiene relevancia hoy, quizás como nunca, porque lo que van recogiendo las nuevas generaciones de estudiantes, de jóvenes que ingresan a la Escuela, siempre va siendo como la memoria de la memoria, a veces los docentes que han sido participes de ese momento, que han sido compañeros, amigos de estos compañeros desaparecidos, torturados, muchos se han ido, muchos se están yendo, muchos se van a ir en los próximos años, y es fundamental, me parece, porque ese dato, que no es simplemente un número, que puede ser 29, 31 o 35 o 34, no es solamente un número, tiene, como dice el Negro, detrás historia, mucha historia, que nosotros tenemos la obligación de recuperar como comunidad porque tienen historia de ideal, de lucha, de mucho trabajo, de convicciones

profundas acerca de cómo debía ser la universidad, de cómo debía ser la región, de cómo debía ser el mundo. Entonces me parece fundamental recuperar ese idealismo, esa lucha, ese sentido de transformación, que tuvieron esos pioneros estudiantes de Ciencias de la Información, en este momento, y hacerlo de esta manera, ocupando el espacio de la Escuela, dando a conocer, haciendo en medio de este acto las actividades de información, de hechos, también con alegría de recuperarlos, y fundamentalmente, después de tanta tristeza, de tanto dolor que implica, la alegría de poder recuperarlos para toda la Escuela y para toda la historia de esta Escuela, es fundamental. Yo quiero especialmente agradecerlos porque creo que los desaparecidos y muertos de la dictadura de esta Escuela son algo muy caro para la comunidad, a veces no suficientemente reconocidos en general, por lo que significa para nosotros como comunidad, pero me parece que en este momento esta voluntad manifiesta por el Profesor Ataide, que yo entiendo que debemos acompañar en todas las posibilidades que se tenga en lo personal tanto como en lo institucional, es algo que nos debemos y creo que es fundamental hacer. Y bueno, expresar el agradecimiento al trabajo, a la búsqueda, y a la voluntad”.

La Secretaria de Consejo consulta si están todos los consejeros de acuerdo en otorgar autorización al pedido de mural.

SE ACEPTA POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESETES OTORGAR AUTORIZACION AL PEDIDO DE REALIZACIÓN DE MURAL.

SIENDO LAS 16:31 HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2015 Y HABIENDO FINALIZADO EL TRATAMIENTO DEL DÍA SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.